



Guía para Navegar Paso a Paso por el Proceso De Educación Especial

Identificar la necesidad de la Intervención:	Según el rendimiento en clase y los exámenes del distrito Intervenciones impartidas en clase o instrucción aparte Intervenciones adaptadas si el alumno no mejora
Solicitar la Referencia:	Las preocupaciones de los miembros del equipo, incluyendo la familia, conducen a una referencia de educación especial Referencia por falta de respuesta a la intervención u otras indicaciones Se sospecha una discapacidad que requiere una referencia
La Fase de Referencia:	Después de recibir una referencia, la escuela dispone de 25 días escolares para determinar si un estudiante será evaluado La ley exige que la referencia se haga por escrito, pero muchos equipos aceptan referencias verbales El distrito debe notificar la decisión a los padres; muchos equipos incluyen a los padres en esta decisión, pero no es obligatorio
La Fase de Evaluación:	La escuela dispone de 35 días escolares para completar la evaluación a partir de la fecha del consentimiento Se requiere el consentimiento escrito de los padres para la evaluación El equipo decide las áreas de evaluación y debe cubrir todas las áreas de posible preocupación



Asociación de Psicólogos Escolares del Estado de Washington

Determinar la Eligibilidad:	<p>El equipo decide la elegibilidad basándose en los datos de la evaluación</p> <p>Todo el equipo participa, incluyendo a los padres</p> <p>Proceso disponible si no está de acuerdo con todos o parte de los resultados</p>
Programa Educativo Individualizado (IEP):	<p>Tras la elegibilidad, se crea un IEP en un plazo de 30 días naturales.</p> <p>Los alumnos que asisten a tiempo completo a centros públicos aceptan todos los servicios recomendados cuando dan su consentimiento para recibir educación especial en la reunión del IEP</p> <p>Los estudiantes parcialmente matriculados pueden rechazar servicios específicos</p>
Elaborar el IEP:	<p>La reunión del IEP es independiente de la evaluación, lo que permite tomar decisiones informadas</p> <p>Las familias son miembros valiosos del equipo del IEP y participan en la elaboración del plan</p> <p>Los alumnos deben participar en el proceso del IEP tanto como puedan</p> <p>Se puede compartir de antemano un borrador del IEPI para que los padres lo tengan en cuenta</p> <p>El IEP determina la fecha de inicio del servicio, a menudo poco después de la reunión, para garantizar la participación de la familia.</p>
Apoyo continuo:	<p>Se prevén evaluaciones cada tres años y reuniones anuales del IEP</p> <p>Las reuniones del IEP pueden ser posteriores a la reevaluación, debe comunicarse claramente</p> <p>Las evaluaciones pueden realizarse con más frecuencia si es necesario</p> <p>La familia siempre puede solicitar reuniones adicionales para el IEP; por ejemplo, para considerar una evaluación adicional, si los objetivos se alcanzan antes de tiempo o si cambian las necesidades.</p>

Publicado en octubre de 2023

816 W. Francis Ave. #214 · Spokane, WA 99205
www.wsasp.org